

1	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	
	FI-GADMCE-001-202	
2	CONVOCATORIA	
	SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PRODUCTORES Y/O FABRICANTES, INDIVIDUALMENTE CONSIDERADAS, ASOCIADAS LEGALMENTE O EN COMPROMISO DE ASOCIACIÓN, Y CUALQUIER OTRA ORGANIZACIÓN QUE SEA PARTE DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, QUE ESTÉN HABILITADAS EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES (RUP) DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – LOSNCP- Y QUE ESTÉN DOMICILIADAS EN EL CANTÓN ESMERALDAS	
3	PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL (SIN IVA)	
	USD. 120.000,00	
4	OBJETO CONTRACTUAL	
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESBROCE, BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS EN EL CEMENTERIO GENERAL EN EL CANTÓN ESMERALDAS	
6	CONDICIONES MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN	
	LOS REQUISITOS MÍNIMOS PRESENTADOS POR LOS PROVEEDORES CONTENDRÁN OBLIGATORIAMENTE LOS DOCUMENTOS (FORMULARIOS) DESCRITOS EN EL PRESENTE PLIEGO, Y TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE LA ENTIDAD CONTRATANTE SOLICITE PARA DETERMINAR QUE LA CONDICIÓN DEL PARTICIPANTE SE ADECUE A LAS CONDICIONES DE INCLUSIÓN PREVISTAS EN ESTA CONVOCATORIA O PARA APLICAR LOS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN PREVISTOS, SIEMPRE QUE ESA DOCUMENTACIÓN NO CONSTE EN UN REGISTRO PÚBLICO DE LIBRE CONSULTA O QUE HAYA SIDO ENTREGADA PREVIAMENTE PARA LA HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES -RUP.	
7	PLAZO DE ENTREGA	
	300 días	
8	EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO	
	ETAPA	FECHA
	Publicación y Convocatoria	01 de febrero del 2022/ 17h00
	Socialización y período de preguntas, respuestas y aclaraciones	04 de febrero del 2022/ 17h00
	Fecha límite para la adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas	09 de febrero del 2022/ 17h00
	Fecha Límite solicitar Convalidación.	11 de febrero del 2022/ 17h00
	Fecha Límite respuesta Convalidación.	15 de febrero del 2022/ 17h00
	Fecha límite para la presentación y verificación de cumplimiento de requisitos	17 de febrero del 2022/ 17h00
	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
9	LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ SOBRE LA BASE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y FORMULARIOS PREVISTOS EN EL PLIEGO, BAJO LA METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE Y CRITERIOS DE INCLUSIÓN	